

"INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA."

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
"INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA."**

En Quito, hoy Lunes 16 de febrero del año 2015, a las 9H00 horas, en la sede social ubicada en el Pasaje Cactus OE1-80 y Av. Galo Plaza Lasso, tiene lugar la Junta General Ordinaria Anual de Socios de "INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA." a la que han sido especial y personalmente convocados los socios por los personeros de la Compañía, socios únicos que están registrados en el Libro de Socios y Participaciones sociales, los mismos que son:

JOEL HERNANDO VILLA CANO	2.000 participaciones	US\$ 2.000
LUIS FERNANDO VILLA CASTAÑO	1.000 participaciones	US\$ 1.000
JUAN CARLOS VILLA CASTAÑO	1.000 participaciones	US\$ 1.000
ANDRES G. VILLA CASTAÑO	1.000 participaciones	US\$ 1.000
TOTAL	5.000 participaciones	US\$ 5.000

Por unanimidad de votos es designado como Secretario Ad-Hoc, el socio Señor Andrés Villa Castaño designación que es aceptada y previa la promesa de rigor entra de inmediato a desempeñar su cometido.

El Secretario Ad-Hoc procede a registrar en lista aparte las participaciones sociales presente y sus titulares, encontrando que se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social y de los titulares de las participaciones que lo representan. Así lo certifica en debida y legal forma.

Con la acreditación referida, la Junta decide declararse constituida, bajo la Presidencia de su titular Don Luis Fernando Villa Castaño y actuando en la Secretaría, el infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.

Acto seguido, se da lectura a la convocatoria cursada con anticipación para esta reunión, la misma que ha sido aceptada por los socios y es del siguiente tenor: "CONVOCATORIA.- Por mandato de la Ley de Compañías y de el Estatuto Social, LLAMO Y CONVOCO a los señores socios de "INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA." A Junta General Ordinaria Anual, la que se reunirá en la sede social

ubicada en el Pasaje Cactus OE1-80 y Galo Plaza Lasso de esta ciudad de Quito, para el próximo día lunes 16 de febrero del año 2015 a las 09h00 horas (9 a.m.), con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: a) Informe de Administrador respecto del ejercicio 2.014; b) Estados Financieros y balances del mismo ejercicio económico; y, c) Destino a darse al resultado final alcanzado en el 2.014. Se ruega puntual asistencia.

Por encontrarse en la Sala la totalidad del capital y los titulares de las participaciones, por cumplidos los requisitos previstos en la Ley de Compañías, por votación unánime se dispone que la presente Junta tenga el carácter de UNIVERSAL para su mayor efectividad, se ordena en demostración de conformidad archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

La Secretaria da lectura al balance general y cuenta de resultados del ejercicio 2.014, advirtiéndose por la Gerencia que estos documentos han sido entregados en copias con la debida oportunidad junto con la Contabilidad para su examen y comprobación a todos los socios, lo que así es reconocido por los señores socios.

La Presidencia somete a consideración el Informe de la Administración junto con los estados financieros y balances, y la Junta después de breves aclaraciones y análisis de la situación, resuelve: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente y consignar su agradecimiento por el empeño puesto en su gestión; y aprobar los estados contables por encontrarlos ajustados a la realidad y por estimarlos muy confiables y llevados con sujeción a normas y principios de universal aceptación.

La Presidencia declara conocidos y tratados todos los puntos de la Convocatoria, y concede un corto receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos sus miembros es leída y puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la Sesión, siendo las 11 horas (11 a.m.) y firman en constancia y fe de conformidad todos los asistentes en unión del infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.



Luis Fernando Villa Castaño,
Socio - Presidente.



Joel Hernando Villa Cano,
Socio - Gerente.



Juan Carlos Villa Castaño,
Socio.



Andrés Guillermo Villa Socio
Socio - Secretario Ad-Hoc.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 9.00 horas del 16 de febrero de 2015, en las oficinas de la Compañía, situadas en: Pasaje Los Cactus o/e 1-80 y Galo Plaza Lasso, se reúnen los señores accionistas de Industrias Prisma-Tex Cia. Ltda., contando con la asistencia de todos y únicos socios registrados en el Libro de Socios respectivo, y que en su orden son: El señor Joel Hernando Villa Cano, el señor Luis Fernando Villa Castaño, el señor Juan Carlos Villa Castaño, y el señor Andrés Guillermo Villa Castaño.

Los asistentes resuelven designar como Presidente de la Junta General Ordinaria al señor Luis Fernando Villa Castaño, el mismo que acepta y preside la sesión, y actúa como Secretario Ad-Hoc, a petición de la Junta el señor Andrés Guillermo Villa Castaño.

Para iniciar la sesión el Presidente solicita que por Secretaría se verifique la asistencia del capital suscrito y pagado de la Compañía. Una vez establecido que está presente el 100% del capital, a propuesta de Presidencia la Junta resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal.

El Presidente, solicita dejar constancia de que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía, y a continuación propone tratar como único asunto del Orden del Día, la aprobación del balance y los resultados correspondientes al ejercicio económico de la Compañía en el año 2014.

El suscrito Secretario registra en formulario aparte las participaciones y socios presentes de acuerdo al Libro-Registro respectivo, constatando que en la sala se encuentra la totalidad de las participaciones, o el capital social íntegro, esto es 5000 votos. Así lo acredita en legal y debida forma.

Los accionistas se pronuncian por unanimidad aceptando el Orden del Día, y proceden a tratarlo de inmediato, y luego de la intervención de los accionistas, y a propuesta de ellos, se resuelve aprobar por unanimidad el balance y sus resultados por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Se concluye el orden del día propuesto, y siendo las 11.30 horas, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.



Luis Fernando Villa Castaño
Accionista-Presidente de la Junta



Andrés Guillermo Villa Castaño
Accionista-Secretario Ad-Hoc